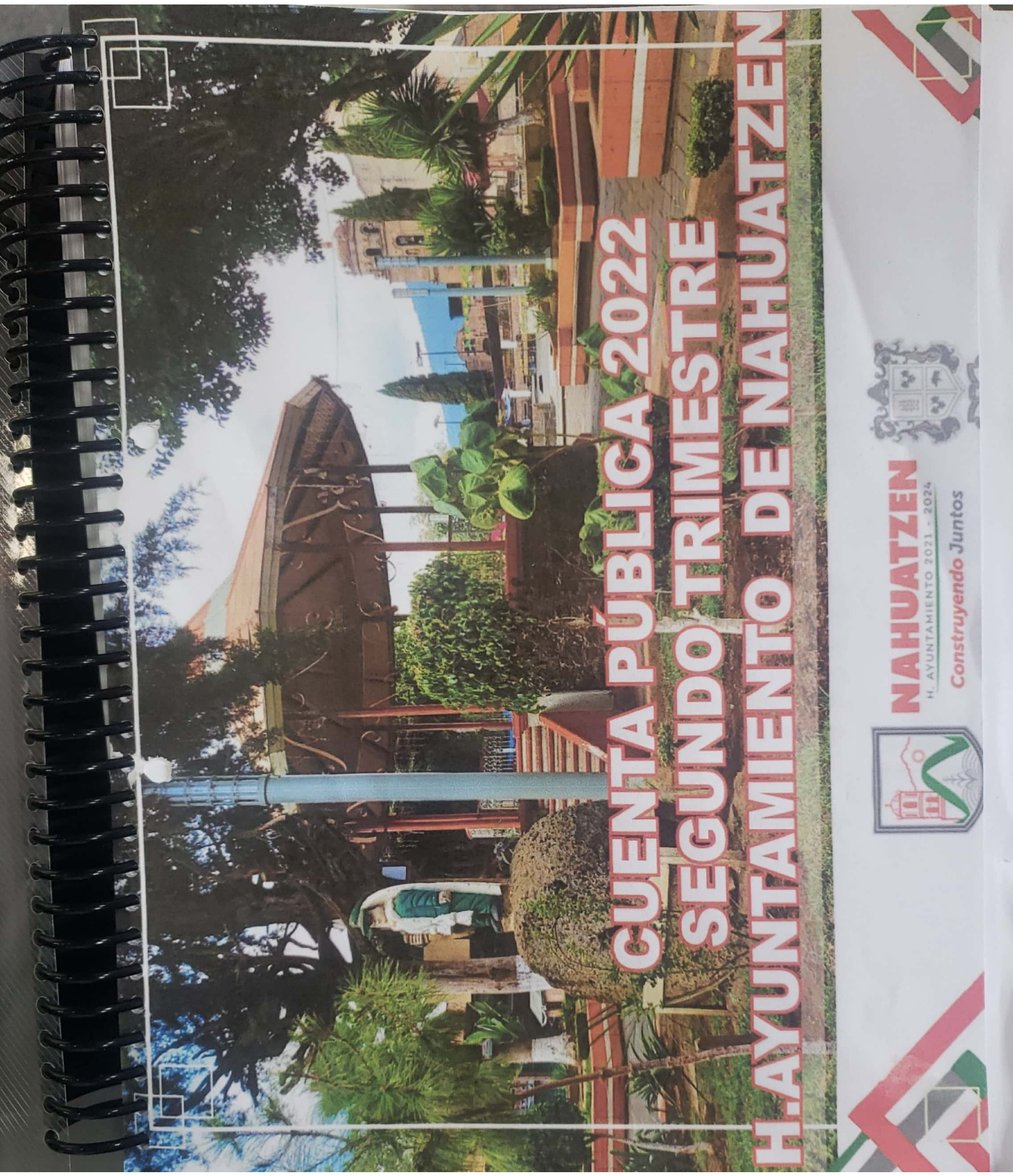




# CUENTA PÚBLICA 2022 SEGUNDO TRIMESTRE H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN



**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Construyendo Juntos







**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**Construyendo Juntos**



|                |                                |
|----------------|--------------------------------|
| DEPENDENCIA:   | PRESIDENCIA NAHUATZEN          |
| SECCION:       | PRESIDENCIA                    |
| No. DE OFICIO: | PMN-432-2022                   |
| ASUNTO:        | ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA 2022 |

NAHUATZEN, MICHOACÁN; A 29 DE JULIO DE 2022

**C. P. MIGUEL ÁNGEL ÁGUIRRE ABELLANEDA**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.  
**PRESENTE.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE, Y EN ATENCIÓN A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 123, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 38 Y 41 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ENVIÓ A USTED EN TIEMPO Y FORMA EL **SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2022**, DEL MUNICIPIO DE **NAHUATZEN**, MICHOACÁN.

SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO DE USTED AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ONCHIC CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN  
MICHOACÁN.

**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**Construyendo Juntos**

**PRESIDENCIA**

RECIBO DOCUMENTAL

FORM-016  
Revisión: 03/2020  
Emisión: febrero 2019  
Revisado por: AEM

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 10 diez horas del día 1 uno, del mes de agosto del año 2022 dos mil veintidos, se recibe por parte del (a) C. Víctor Antonio Irepan Paleo, quien se identifica con Credencial para votar con no. 1323136806040, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo del Contralor de la Administración Municipal de Nahuatzen, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos, el cual se integra en 1 legajos y 367 fojas, así como un CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

L.A.E. Javier Zamudio Ramírez

ENTREGA

Víctor Antonio Irepan Paleo







**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*

## **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAHUATZEN MICHOACÁN 2021-2024**

### **SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO FISCAL 2022**

#### **SERVIDORES PÚBLICOS:**

**PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO**

**SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. MA DE LA LUZ AVILES JIMENEZ**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; LIC. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ MARTINEZ**

**TESORERO MUNICIPAL; C. ABELARDO J LUCAS VILLA**

**CONTRALOR MUNICIPAL; C. VICTOR ANTONIO IREPAN PALEO**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; ING. IRVING DAVID VILLEGAS AVILES**

**DIRECTOR DE OOAPAS: VACANTE**





## II.-INDICE DEL CONTENIDO



| <b>ÍNDICE</b><br><b>SEGUNDO TRIMESTRE 2022</b> |                                                                                                                                                                                                                                       | Nº DE<br>PÁG. |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>I</b>                                       | CARATULA                                                                                                                                                                                                                              | <b>1</b>      |
| <b>II</b>                                      | ÍNDICE                                                                                                                                                                                                                                | <b>4</b>      |
| <b>III</b>                                     | COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO                                                                                                                                                                                             | <b>6</b>      |
| <b>IV</b>                                      | INFORMACIÓN CONTABLE                                                                                                                                                                                                                  | <b>10</b>     |
|                                                | A) ESTADO DE ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                              | <b>11</b>     |
|                                                | B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA                                                                                                                                                                                                     | <b>14</b>     |
|                                                | C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA                                                                                                                                                                                         | <b>17</b>     |
|                                                | D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA                                                                                                                                                                                       | <b>20</b>     |
|                                                | E) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO                                                                                                                                                                                                        | <b>23</b>     |
|                                                | F) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (INCLUYENDO LAS CONCILIACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS)                                                                                                                              | <b>29</b>     |
|                                                | G) ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO                                                                                                                                                                                                         | <b>62</b>     |
| <b>V</b>                                       | INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA                                                                                                                                                                                                            | <b>65</b>     |
|                                                | A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS                                                                                                                                                                                                       | <b>66</b>     |
|                                                | B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES<br>a) ADMINISTRATIVA<br>b) ECONOMICA<br>c) POR OBJETO DEL GASTO<br>f) FUNCIONAL Y PROGRAMATICA                         | <b>71</b>     |
| <b>VI</b>                                      | INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.                                                                                                                                                                | <b>78</b>     |
|                                                | A) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.       | <b>79</b>     |
| <b>VII</b>                                     | PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA                                                                                                                                                                                     | <b>81</b>     |
| <b>1</b>                                       | ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.                                                                                                                                                                                             | <b>82</b>     |
| <b>2</b>                                       | INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.                                                                                                                                                                                | <b>84</b>     |
| <b>3</b>                                       | INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.                                                                                                                                                                      | <b>86</b>     |
| <b>4</b>                                       | BALANCE PRESUPUESTARIO.                                                                                                                                                                                                               | <b>88</b>     |
| <b>5</b>                                       | ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.                                                                                                                                                                                               | <b>90</b>     |
| <b>6</b>                                       | ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO<br>6.a.- POR OBJETO DEL GASTO<br>6.b.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA<br>6.c.- CLASIFICACION FUNCIONAL<br>6.d.- CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA | <b>92</b>     |
| <b>7</b>                                       | PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS                                                                                                                                                                                       | <b>97</b>     |
|                                                | 7.a. PROYECCIONES DE INGRESOS                                                                                                                                                                                                         | <b>98</b>     |
|                                                | 7.b. PROYECCIONES DE EGRESOS.                                                                                                                                                                                                         | <b>99</b>     |
|                                                | 7.c. RESULTADOS DE INGRESOS.                                                                                                                                                                                                          | <b>100</b>    |
|                                                | 7.d. RESULTADO DE EGRESOS.                                                                                                                                                                                                            | <b>101</b>    |
| <b>8</b>                                       | INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES.                                                                                                                                                                                                   | <b>102</b>    |
| <b>VIII</b>                                    | INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.                                                                                                                                                                                                           | <b>105</b>    |
|                                                | REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS (ANEXO 1)                                                                                                                                | <b>106</b>    |
| <b>IX</b>                                      | RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA (ANEXO 2)                                                                                                                                                | <b>109</b>    |
|                                                | RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS (ANEXO 3)                                                                                                                                                                                                | <b>176</b>    |
| <b>X</b>                                       | VINCULACIÓN DE OBJETIVOS (ANEXO 4)                                                                                                                                                                                                    | <b>178</b>    |
|                                                | INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO (ANEXO 5)                                                                                                                                                                              | <b>182</b>    |
|                                                | A) ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, CON DATOS ACUMULADOS AL ÚLTIMO DÍA DEL TERCER MES DEL TRIMESTRE DE QUE SE TRATE                                                              | <b>186</b>    |
|                                                | B) CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASÍ COMO DE LOS AUXILIARES CONTABLES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE QUE SE TRATE                                                                  | <b>195</b>    |
|                                                | C) BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE                                                                                                                                                                              | <b>359</b>    |



**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*

# III.- COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, DONDE CONSTA LA APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL





**NAHUATZEN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**Construyendo Juntos**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN 2021-  
2024.**

**ACTA NO. 20 /22**

En la población de Nahuatzen, Michoacán, siendo las 11:30 trece horas, del día sábado 30 de julio del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento legal en los artículos 1, 2, 3, 7, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25, 32,33, 35 fracción I, 36, 37, 38, 70, 74, y demás relativos y aplicables de la ley orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo; se reunieron los integrantes del honorable ayuntamiento constitucional del Municipio de Nahuatzen Michoacán, para llevar a cabo **sesión ordinaria**. Para ese efecto, cito en el interior de las instalaciones del palacio municipal, que se encuentra ubicado en la calle francisco I. madero número 180 en el barrio primero de esta población de Nahuatzen Michoacán de Ocampo, con la finalidad de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
- 2.- Lectura análisis y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del **segundo informe trimestral (abril, mayo y junio) de la cuenta publica municipal**
- 4.- Asuntos Generales.

**PRIMERO:** procedo en los términos del artículo 35, 36, 37, 38, 39,69 y demás relativos de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo, yo **LIC. MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ**, en cuanto **SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**, procedo a dirigir la presente sesión dando comienzo con el pase de lista, nombrando a cada uno de los integrantes del cabildo, los cuales fueron previamente enterados de la presente y se mencionan de la manera siguiente.

**C. LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
QUIEN RESPONDIÓ PRESENTE.

**LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES, SINDICO MUNICIPAL, QUIEN**  
**SE ENCUENTRA AUSENTE**

**C. GUILLERMO MORALES ESPINO, REGIDOR, QUIEN RESPONDIÓ**  
**PRESENTE.**

**C. ELIZABETH SANTIAGO DÍAZ, REGIDORA, QUIEN RESPONDIÓ**  
**PRESENTE.**

**C. LUIS DANIEL CORIA HERNÁNDEZ, REGIDOR, QUIEN RESPONDIÓ**  
**PRESENTE.**

**C. JANETH DIEGO PALEO, REGIDORA, QUIEN RESPONDIÓ PRESENTE.**

*Elizabeth Santiago*

Presidencia Municipal  
Fco. I. Madero No. 180  
Barrio Primero  
C.P. 60280  
Nahuatzen, Mich.

*Guillermo Morales E.*

*[Firma]*

*[Firma]*



**NAHUATZEN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**Construyendo Juntos**

**C. LAURA GUADALUPE IREPAN CAPIZ, REGIDORA, QUIEN RESPONDIÓ PRESENTE.**

**LIC. BRENDA LILIANA HERRERA CAPIZ, REGIDORA, QUIEN RESPONDIÓ PRESENTE.**

**LIC. MA. YAZMIN NUÑEZ SOLORIO, REGIDORA, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE**

Una vez habiendo hecho el pase de lista, informo al presidente municipal que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del cabildo y el presidente municipal que es quien preside la sesión, declara que existe quórum legal suficiente, y valida la sesión a celebrarse.

**SEGUNDO:** en relación a las atribuciones que me confiere la ley en cuanto **secretario del ayuntamiento** y con el permiso de quien preside esta Sesión se continua con el desahogó de este segundo punto del orden del día, dándole lectura al orden

Propuesto para esta sesión, y una vez que he dado lectura íntegra al mismo, lo someto a votación de los integrantes del cabildo, preguntando "si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse levantar la mano" levantado la mano todos los integrantes del cabildo aquí presentes, por lo que se tuvo por aprobado el orden del día con 8 votos a favor y 0 abstenciones.

**TERCERO:** para el desahogó del tercer punto del orden del día el **secretario del ayuntamiento**, cede el uso de la voz al presidente municipal **Lic. Juan Carlos Onchi Castillo**, quien con el apoyo del tesorero municipal exponen de manera detallada a los presentes el segundo informe trimestral, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad, esto sobre la situación de la cuenta pública municipal. Esta habiéndose revisado con anterioridad por parte del contralor Municipal **Lic. Víctor Antonio Irepan Paleo**, el cual no encuentra problemas en su contenido.

Una vez que se ha analizado y discutido el punto, lo someto a votación de los integrantes del cabildo, preguntando "si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse levantar la mano" levantado la mano todos los integrantes del cabildo aquí presentes, por lo que se tuvo por aprobado con 8 votos a favor y 0 abstenciones. Aprobando de esta manera el segundo informe trimestral de la cuenta pública municipal.

**CUARTO:** no habiendo otro asunto que tratar con lo anterior se dio por desahogado y terminado este orden del día y aquí presentes se cierra la presente acta **DE SESIÓN ORDINARIA A LAS 13:20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA**, para los fines legales correspondientes en los términos de los artículos 1, 2, 3, 7, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25, 32, 35, fracción i, 36, 37, 38, 70, 71, 74 y 75 de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo. **DAMOS FE.**

*Elizabeth Santiago*

Presidencia Municipal  
Fco. I. Madero No. 180  
Barrio Primero  
C.P. 60280  
Nahuatzen, Mich.

*Guillermo Morales*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*





**NAHUATZEN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**Construyendo Juntos**

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE NAHUATZEN MICHOACÁN

LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MA. DE LA LUZ JIMÉNEZ AVILÉS  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORALES ESPINO  
REGIDOR

*Guillermo Morales Espino*

C. ELIZABETH SANTIAGO DÍAZ  
REGIDORA

*Elizabeth Santiago*

C. LUIS DANIEL CORIA HERNÁNDEZ  
REGIDOR

C. JANETH DIEGO PALEO  
REGIDORA

*Janeth Diego Paleo*

C. LAURA GUADALUPE IREPAN CAPIZ  
REGIDORA

*Laura Guadalupe Irepan Capiz*

LIC. BRENDA LILIANA HERRERA CAPIZ  
REGIDORA

LIC. MA. YAZMIN NÚÑEZ SOLORIO  
REGIDORA

*Yazmin Núñez Solorio*

LIC. MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*Marco Antonio Velázquez Martínez*

Presidencia Municipal  
Fco. I. Madero No. 180  
Barrio Primero  
C.P. 60280  
Nahuatzen, Mich.



# IV- INFORMACION CONTABLE







## a) - ESTADO DE ACTIVIDADES

**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**  
**(EN PESOS)**

| Concepto                                                              | 2022                   | 2021                   |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>                                    |                        |                        |
| <b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>                                            | \$2,223,740.22         | \$925,394.76           |
| Impuestos                                                             | \$650,119.00           | \$127,136.00           |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                             | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Contribuciones de Mejoras                                             | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Derechos                                                              | \$1,514,621.22         | \$796,718.76           |
| Productos                                                             | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Aprovechamientos                                                      | \$59,000.00            | \$1,540.00             |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS</b> | \$33,136,638.38        | \$24,384,247.25        |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la  | \$33,136,638.38        | \$24,384,247.25        |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>                                    | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Ingresos Financieros                                                  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Incremento por Variación de Inventarios                               | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u      | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Disminución del Exceso de Provisiones                                 | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                                    | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>                           | <b>\$35,360,378.60</b> | <b>\$25,309,642.01</b> |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                                        |                        |                        |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>                                       | \$14,207,595.30        | \$10,096,208.22        |
| Servicios Personales                                                  | \$6,908,639.91         | \$4,692,795.73         |
| Materiales y Suministros                                              | \$2,525,814.50         | \$1,772,527.69         |
| Servicios Generales                                                   | \$4,773,140.89         | \$3,630,884.80         |
| <b>Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>          | \$5,273,664.93         | \$3,175,226.92         |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público              | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Transferencias al Resto del Sector Público                            | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Subsidios y Subvenciones                                              | \$3,985,240.51         | \$2,994,365.80         |
| Ayudas Sociales                                                       | \$1,288,424.42         | \$180,861.12           |
| Pensiones y Jubilaciones                                              | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos          | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Transferencia a la Seguridad Social                                   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Donativos                                                             | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Transferencias al Exterior                                            | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>                                 | \$1,716,079.98         | \$0.00                 |
| Participaciones                                                       | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Aportaciones                                                          | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Convenios                                                             | \$1,716,079.98         | \$0.00                 |
| <b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>       | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Intereses de la Deuda Pública                                         | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Comisiones de la Deuda Pública                                        | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Gastos de la Deuda Pública                                            | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Costo por Coberturas                                                  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Apoyos Financieros                                                    | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>                        | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y             | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Provisiones                                                           | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Disminución de inventarios                                            | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones                              | \$0.00                 | \$0.00                 |
| Otros Gastos                                                          | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>                                              | \$0.00                 | \$10,606,645.96        |
| Inversión Pública no Capitalizable                                    | \$0.00                 | \$10,606,645.96        |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                               | <b>\$21,197,340.21</b> | <b>\$23,878,081.10</b> |



LIC. JUAN CARLOS ONCHI  
CASTILLO



**NAHUATZEN**  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
Construyendo Juntos

**PRESIDENCIA**

LIC. MARIA DE LA LUZ  
JIMENEZ AVILES



**SECRETARIA MUNICIPAL**

C. ABELARDO J. LUCAS VILLA



**TESORERO MUNICIPAL**

C. VICTOR ANTONIO JIMENEZ PAZ



**CONTRALORIA MUNICIPAL**

Bajo protesta de verdad, declaramos que este reporte y sus notas son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor."

b)- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*



## b)- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA





MUNICIPIO DE NAHUATZEN

Estado de situación financiera

DE ENERO A JUNIO DEL 2022

(En pesos)

| CONCEPTO                                     | 2022            | 2021   | CONCEPTO                                        | 2022         | 2021   |
|----------------------------------------------|-----------------|--------|-------------------------------------------------|--------------|--------|
| <b>ACTIVO</b>                                |                 |        | <b>PASIVO</b>                                   |              |        |
| <b>Activo Circulante</b>                     |                 |        | <b>Pasivo Circulante</b>                        |              |        |
| Efectivo y Equivalentes                      |                 |        | Cuentas por Pagar a Corto Plazo                 | \$860,035.06 | \$0.00 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes   | \$1,020,710.79  | \$0.00 | Documentos por Pagar a Corto Plazo              | \$0.00       | \$0.00 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios        | \$557,557.79    | \$0.00 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública       | \$0.00       | \$0.00 |
| Inventarios                                  | \$643,719.70    | \$0.00 | Títulos y Valores a Corto Plazo                 | \$0.00       | \$0.00 |
| Almacenes                                    | \$0.00          | \$0.00 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo                 | \$0.00       | \$0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de        | \$0.00          | \$0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía         | \$0.00       | \$0.00 |
| Otros Activos Circulantes                    | \$0.00          | \$0.00 | Provisiones a Corto Plazo                       | \$0.00       | \$0.00 |
| Total de Activos Circulantes                 | \$2,221,988.28  | \$0.00 | Otros Pasivos a Corto Plazo                     | \$0.00       | \$0.00 |
|                                              |                 |        | Total de Pasivos Circulantes                    | \$860,035.06 | \$0.00 |
| <b>Activos No Circulantes</b>                |                 |        |                                                 |              |        |
| <b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b> |                 |        | <b>Pasivo No Circulante</b>                     |              |        |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes   | \$0.00          | \$0.00 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo                 | \$0.00       | \$0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Otros    | \$0.00          | \$0.00 | Documentos por Pagar a Largo Plazo              | \$0.00       | \$0.00 |
| Bienes Muebles                               | \$12,766,335.58 | \$0.00 | Deuda Pública a Largo Plazo                     | \$0.00       | \$0.00 |
| Activos Intangibles                          | \$1,425,710.50  | \$0.00 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo                 | \$0.00       | \$0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización       | \$40,600.00     | \$0.00 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía         | \$0.00       | \$0.00 |
| Activos Diferidos                            | \$0.00          | \$0.00 | Provisiones a Largo Plazo                       | \$0.00       | \$0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de        | \$0.00          | \$0.00 | Total de Pasivos No Circulantes                 | \$0.00       | \$0.00 |
| Otros Activos no Circulantes                 | \$0.00          | \$0.00 |                                                 |              |        |
| Total de Activos No Circulantes              | \$14,232,646.08 | \$0.00 | <b>Total del Pasivo</b>                         | \$860,035.06 | \$0.00 |
| <b>Total del Activo</b>                      | \$16,454,634.36 | \$0.00 | <b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>              |              |        |
|                                              |                 |        | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo</b> |              |        |
|                                              |                 |        | Aportaciones                                    | \$0.00       | \$0.00 |
|                                              |                 |        | Donaciones de Capital                           | \$0.00       | \$0.00 |
|                                              |                 |        | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | \$0.00       | \$0.00 |

|                                                 |                 |        |
|-------------------------------------------------|-----------------|--------|
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>              | \$15,594,599.30 | \$0.00 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desah          | \$14,163,038.39 | \$0.00 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores             | \$1,431,560.91  | \$0.00 |
| Revalúos                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Reservas                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejerci         | \$0.00          | \$0.00 |
| <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualizaci</b> | \$0.00          | \$0.00 |
| Resultado por Posición Monetaria                | \$0.00          | \$0.00 |
| Resultado por Tendencia de Activos no           | \$0.00          | \$0.00 |
| <b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio</b>     | \$15,594,599.30 | \$0.00 |
| <b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Pa</b>   | \$16,454,634.36 | \$0.00 |



  
**MATAMOROS**  
 AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
 Construyendo Juntos  
**PRESIDENCIA**

LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL


  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS  
 C. ABELARDO VILLALBA

TESORERO MUNICIPAL


  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS  
 C. VICTOR ANTONIO BARRERA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."





# c)- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA



MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022  
(EN PESOS)

| Concepto                                                                                                         | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021</b>                                                       | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Aportaciones                                                                                                     | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Donaciones de Capital                                                                                            | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio                                                                  | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>                                                       | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)                                                                      | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                                                                              | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Revalúos                                                                                                         | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Reservas                                                                                                         | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                                                           | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>               | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Resultado por Posición Monetaria                                                                                 | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios                                                                  | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>                                                          | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>                                      | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Aportaciones                                                                                                     | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Donaciones de Capital                                                                                            | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio                                                                  | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>                                     | \$0.00                                    | \$1,431,560.91                                                  | \$14,163,038.39                                      | \$0.00                                                                         | \$15,594,599.30 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)                                                                      | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$14,163,038.39                                      | \$0.00                                                                         | \$14,163,038.39 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                                                                              | \$0.00                                    | \$1,431,560.91                                                  | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$1,431,560.91  |
| Revalúos                                                                                                         | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Reservas                                                                                                         | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                                                           | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b> | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Resultado por Posición Monetaria                                                                                 | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios                                                                  | \$0.00                                    | \$0.00                                                          | \$0.00                                               | \$0.00                                                                         | \$0.00          |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>                                                          | \$0.00                                    | \$1,431,560.91                                                  | \$14,163,038.39                                      | \$0.00                                                                         | \$15,594,599.30 |





**MAHAMATZEN**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Construyendo Juntos

LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO J. LUCAS VILLA





**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*



## d) - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA





**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**  
**(En pesos)**

| CONCEPTO                                                                 | Origen       | Aplicación      |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                            |              |                 |
| <b>Activo Circulante</b>                                                 |              |                 |
| Efectivo y Equivalentes                                                  | \$157,819.61 | \$14,863,769.05 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                               | \$157,819.61 | \$1,058,249.30  |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                                    | \$157,819.61 | \$0.00          |
| Inventarios                                                              | \$0.00       | \$418,029.60    |
| Almacenes                                                                | \$0.00       | \$640,219.70    |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes                | \$0.00       | \$0.00          |
| Otros Activos Circulantes                                                | \$0.00       | \$0.00          |
| <b>Activo No Circulante</b>                                              |              |                 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                                    | \$0.00       | \$13,805,519.75 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo                 | \$0.00       | \$0.00          |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso            | \$0.00       | \$0.00          |
| Bienes Muebles                                                           | \$0.00       | \$12,766,335.58 |
| Activos Intangibles                                                      | \$0.00       | \$1,039,184.17  |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes               | \$0.00       | \$0.00          |
| Activos Diferidos                                                        | \$0.00       | \$0.00          |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes             | \$0.00       | \$0.00          |
| Otros Activos no Circulantes                                             | \$0.00       | \$0.00          |
| <b>PASIVO</b>                                                            |              |                 |
| <b>Pasivo Circulante</b>                                                 |              |                 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                          | \$542,911.05 | \$0.00          |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo                                       | \$542,911.05 | \$0.00          |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                  | \$542,911.05 | \$0.00          |
| Títulos y Valores a Corto Plazo                                          | \$0.00       | \$0.00          |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo                                          | \$0.00       | \$0.00          |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | \$0.00       | \$0.00          |
| Provisiones a Corto Plazo                                                | \$0.00       | \$0.00          |
| Otros Pasivos a Corto Plazo                                              | \$0.00       | \$0.00          |
| <b>Pasivo No Circulante</b>                                              |              |                 |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo                                          | \$0.00       | \$0.00          |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo                                       | \$0.00       | \$0.00          |
| Deuda Pública a Largo Plazo                                              | \$0.00       | \$0.00          |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo                                          | \$0.00       | \$0.00          |

### Resultado por Tendencia de Activos no Monetarios

2 de 2





## e)- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022  
(En pesos)

Fuente de financiamiento: 1101 RECURSOS FISCALES

| CONCEPTO                                                                                                                    | 2022           | 2021   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación                                                                          |                |        |
| Origen                                                                                                                      | \$2,223,740.22 | \$0.00 |
| Impuestos                                                                                                                   | \$650,119.00   | \$0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                   | \$0.00         | \$0.00 |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | \$0.00         | \$0.00 |
| Derechos                                                                                                                    | \$1,514,621.22 | \$0.00 |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00         | \$0.00 |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$59,000.00    | \$0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                      | \$0.00         | \$0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$0.00         | \$0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones                                          | \$0.00         | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Operación                                                                                                 | \$0.00         | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$1,860,788.38 | \$0.00 |
| Servicios Personales                                                                                                        | \$0.00         | \$0.00 |
| Materiales y Suministros                                                                                                    | \$87,953.32    | \$0.00 |
| Servicios Generales                                                                                                         | \$1,220,940.06 | \$0.00 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                    | \$0.00         | \$0.00 |
| Transferencias al resto del Sector Público                                                                                  | \$0.00         | \$0.00 |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                    | \$3,500.00     | \$0.00 |
| Ayudas Sociales                                                                                                             | \$78,395.00    | \$0.00 |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                    | \$0.00         | \$0.00 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                | \$0.00         | \$0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                        | \$0.00         | \$0.00 |
| Donativos                                                                                                                   | \$0.00         | \$0.00 |
| Transferencias al Exterior                                                                                                  | \$0.00         | \$0.00 |
| Participaciones                                                                                                             | \$0.00         | \$0.00 |
| Aportes                                                                                                                     | \$0.00         | \$0.00 |
| Colaboraciones                                                                                                              | \$470,000.00   | \$0.00 |
| Otras Aplicaciones de Operación                                                                                             | \$0.00         | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación                                                                       | \$362,951.84   | \$0.00 |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión                                                                          |                |        |
| Origen                                                                                                                      | \$0.00         | \$0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00         | \$0.00 |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00         | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00         | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$176,499.00   | \$0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00         | \$0.00 |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$176,499.00   | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00         | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión                                                                       | \$0.00         | \$0.00 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento                                                                      |                |        |
| Origen                                                                                                                      | \$0.00         | \$0.00 |
| Endeudamiento Neto                                                                                                          | \$0.00         | \$0.00 |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00         | \$0.00 |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00         | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Financiamiento                                                                                            | \$0.00         | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$0.00         | \$0.00 |
| Servicios de la Deuda                                                                                                       | \$0.00         | \$0.00 |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00         | \$0.00 |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00         | \$0.00 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento                                                                                        | \$0.00         | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento                                                                  | \$0.00         | \$0.00 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo                                                       | \$362,951.84   | \$0.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio                                                                 | \$0.00         | \$0.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio                                                                  | \$0.00         | \$0.00 |



PRESIDENTE MUNICIPAL  
**NAHUATZEN**  
M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
Construyendo Juntos

LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA**

Por la presente se declara, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022  
(En pesos)

Fuente de financiamiento: 1501 RECURSOS FEDERALES

| CONCEPTO                                                                                                                    | 2022            | 2021   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación                                                                          |                 |        |
| Origen                                                                                                                      |                 |        |
| Impuestos                                                                                                                   | \$13,478,679.76 | \$0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Derechos                                                                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$0.00          | \$0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                      | \$0.00          | \$0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$13,478,679.76 | \$0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones                                          | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Operación                                                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$14,293,916.01 | \$0.00 |
| Servicios Personales                                                                                                        | \$5,029,614.29  | \$0.00 |
| Materiales y Suministros                                                                                                    | \$1,919,666.78  | \$0.00 |
| Servicios Generales                                                                                                         | \$2,411,265.54  | \$0.00 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias al resto del Sector Público                                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                    | \$2,952,410.00  | \$0.00 |
| Ayudas Sociales                                                                                                             | \$1,204,879.42  | \$0.00 |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Donativos                                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias al Exterior                                                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Participaciones                                                                                                             | \$0.00          | \$0.00 |
| Aportaciones                                                                                                                | \$0.00          | \$0.00 |
| Convenios                                                                                                                   | \$776,079.98    | \$0.00 |
| Otras Aplicaciones de Operación                                                                                             | \$0.00          | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación                                                                       | -\$815,236.25   | \$0.00 |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión                                                                          |                 |        |
| Origen                                                                                                                      |                 |        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00          | \$0.00 |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$149,320.66    | \$0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00          | \$0.00 |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$149,320.66    | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión                                                                       | -\$149,320.66   | \$0.00 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento                                                                      |                 |        |
| Origen                                                                                                                      |                 |        |
| Endeudamiento Neto                                                                                                          | \$0.00          | \$0.00 |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Financiamiento                                                                                            | \$0.00          | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Servicios de la Deuda                                                                                                       | \$0.00          | \$0.00 |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento                                                                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo                                                       | -\$815,236.25   | \$0.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |



LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO



NAHUATZEN  
M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Construyendo Juntos

PRESIDENCIA



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES



SINDICA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022  
(En pesos)  
Fuente de financiamiento: 2503 FONDO III

| CONCEPTO                                                                                                                    | 2022            | 2021   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación                                                                          |                 |        |
| Origen                                                                                                                      | \$11,340,038.70 | \$0.00 |
| Impuestos                                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Derechos                                                                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$0.00          | \$0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                      | \$0.00          | \$0.00 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$11,340,038.70 | \$0.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones                                          | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Operación                                                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$133.40        | \$0.00 |
| Servicios Personales                                                                                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Materiales y Suministros                                                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Servicios Generales                                                                                                         | \$133.40        | \$0.00 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias al resto del Sector Público                                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Ayudas Sociales                                                                                                             | \$0.00          | \$0.00 |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                    | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Donativos                                                                                                                   | \$0.00          | \$0.00 |
| Transferencias al Exterior                                                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Participaciones                                                                                                             | \$0.00          | \$0.00 |
| Aportaciones                                                                                                                | \$0.00          | \$0.00 |
| Contribuciones                                                                                                              | \$0.00          | \$0.00 |
| Otras Aplicaciones de Operación                                                                                             | \$0.00          | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación                                                                       | \$11,339,905.30 | \$0.00 |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión                                                                          |                 |        |
| Origen                                                                                                                      | \$0.00          | \$0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00          | \$0.00 |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$9,771,213.01  | \$0.00 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$9,771,213.01  | \$0.00 |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión                                                                       | -\$9,771,213.01 | \$0.00 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento                                                                      |                 |        |
| Origen                                                                                                                      | \$0.00          | \$0.00 |
| Endeudamiento Neto                                                                                                          | \$0.00          | \$0.00 |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Otros Orígenes de Financiamiento                                                                                            | \$0.00          | \$0.00 |
| Aplicación                                                                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Servicios de la Deuda                                                                                                       | \$0.00          | \$0.00 |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00          | \$0.00 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento                                                                                        | \$0.00          | \$0.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo                                                       | \$11,339,905.30 | \$0.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio                                                                 | \$0.00          | \$0.00 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio                                                                  | \$0.00          | \$0.00 |



*[Firma manuscrita]*  
JUAN CARLOS CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL



TESORERO MUNICIPAL



**NAHUATZEN**  
M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
Construyendo Juntos  
**PRESIDENCIA**

Dejo por esta fe de veracidad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**  
**(En pesos)**  
**Fuente de financiamiento: 2504 FONDO IV**

| CONCEPTO                                                                                                                    | 2022                 | 2021          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>                                                                   |                      |               |
| Origen                                                                                                                      | \$4,931,818.42       | \$0.00        |
| Impuestos                                                                                                                   | \$0.00               | \$0.00        |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                   | \$0.00               | \$0.00        |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | \$0.00               | \$0.00        |
| Derechos                                                                                                                    | \$0.00               | \$0.00        |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00               | \$0.00        |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$0.00               | \$0.00        |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                      | \$0.00               | \$0.00        |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$4,931,818.42       | \$0.00        |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones                                          | \$0.00               | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Operación                                                                                                 | \$0.00               | \$0.00        |
| Aplicación                                                                                                                  | \$5,040,884.22       | \$0.00        |
| Servicios Personales                                                                                                        | \$1,879,025.62       | \$0.00        |
| Materiales y Suministros                                                                                                    | \$518,194.40         | \$0.00        |
| Servicios Generales                                                                                                         | \$1,139,183.69       | \$0.00        |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                    | \$0.00               | \$0.00        |
| Transferencias al resto del Sector Público                                                                                  | \$0.00               | \$0.00        |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                    | \$1,029,330.51       | \$0.00        |
| Ayudas Sociales                                                                                                             | \$5,150.00           | \$0.00        |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                    | \$0.00               | \$0.00        |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                | \$0.00               | \$0.00        |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                        | \$0.00               | \$0.00        |
| Donativos                                                                                                                   | \$0.00               | \$0.00        |
| Transferencias al Exterior                                                                                                  | \$0.00               | \$0.00        |
| Pasajes                                                                                                                     | \$0.00               | \$0.00        |
| Aportaciones                                                                                                                | \$0.00               | \$0.00        |
| Convenios                                                                                                                   | \$470,000.00         | \$0.00        |
| Otras Aplicaciones de Operación                                                                                             | \$0.00               | \$0.00        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>                                                                | <b>-\$109,065.80</b> | <b>\$0.00</b> |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>                                                                   |                      |               |
| Origen                                                                                                                      | \$0.00               | \$0.00        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00               | \$0.00        |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00               | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00               | \$0.00        |
| Aplicación                                                                                                                  | \$713,364.51         | \$0.00        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00               | \$0.00        |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$713,364.51         | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00               | \$0.00        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>                                                                | <b>-\$713,364.51</b> | <b>\$0.00</b> |
| <b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>                                                               |                      |               |
| Origen                                                                                                                      | \$0.00               | \$0.00        |
| Endeudamiento Neto                                                                                                          | \$0.00               | \$0.00        |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00               | \$0.00        |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00               | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Financiamiento                                                                                            | \$0.00               | \$0.00        |
| Aplicación                                                                                                                  | \$0.00               | \$0.00        |
| Servicios de la Deuda                                                                                                       | \$0.00               | \$0.00        |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00               | \$0.00        |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00               | \$0.00        |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento                                                                                        | \$0.00               | \$0.00        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>                                                           | <b>\$0.00</b>        | <b>\$0.00</b> |
| <b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>                                                | <b>-\$109,065.80</b> | <b>\$0.00</b> |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio                                                                 | \$0.00               | \$0.00        |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio                                                                  | \$0.00               | \$0.00        |



JUAN CARLOS GONZALEZ CASTILLO



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL



LUCA VILLA



C. VICTOR ANTONIO REYES PALMA

**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**Construyendo Juntos**  
**PRESIDENCIA**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**  
**(En pesos)**  
**Fuente de financiamiento: 2601 RECURSOS ESTATALES**

| CONCEPTO                                                                                                                    | 2022                   | 2021          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------|
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>                                                                   |                        |               |
| Origen                                                                                                                      |                        |               |
| Impuestos                                                                                                                   | \$3,381,764.48         | \$0.00        |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                   | \$0.00                 | \$0.00        |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | \$0.00                 | \$0.00        |
| Derechos                                                                                                                    | \$0.00                 | \$0.00        |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00                 | \$0.00        |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$0.00                 | \$0.00        |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                      | \$0.00                 | \$0.00        |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$3,381,764.48         | \$0.00        |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones                                          | \$0.00                 | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Operación                                                                                                 | \$0.00                 | \$0.00        |
| Aplicación                                                                                                                  | \$1,618.20             | \$0.00        |
| Servicios Personales                                                                                                        | \$0.00                 | \$0.00        |
| Materiales y Suministros                                                                                                    | \$0.00                 | \$0.00        |
| Servicios Generales                                                                                                         | \$1,618.20             | \$0.00        |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                    | \$0.00                 | \$0.00        |
| Transferencias al resto del Sector Público                                                                                  | \$0.00                 | \$0.00        |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                    | \$0.00                 | \$0.00        |
| Ayudas Sociales                                                                                                             | \$0.00                 | \$0.00        |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                    | \$0.00                 | \$0.00        |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                | \$0.00                 | \$0.00        |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                        | \$0.00                 | \$0.00        |
| Donativos                                                                                                                   | \$0.00                 | \$0.00        |
| Transferencias al Exterior                                                                                                  | \$0.00                 | \$0.00        |
| Participaciones                                                                                                             | \$0.00                 | \$0.00        |
| Aplicaciones                                                                                                                | \$0.00                 | \$0.00        |
| Otras Aplicaciones de Operación                                                                                             | \$0.00                 | \$0.00        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>                                                                | <b>\$3,380,146.28</b>  | <b>\$0.00</b> |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>                                                                   |                        |               |
| Origen                                                                                                                      |                        |               |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$0.00                 | \$0.00        |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00                 | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00                 | \$0.00        |
| Aplicación                                                                                                                  | \$2,995,122.57         | \$0.00        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | \$2,995,122.57         | \$0.00        |
| Bienes Muebles                                                                                                              | \$0.00                 | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | \$0.00                 | \$0.00        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>                                                                | <b>-\$2,995,122.57</b> | <b>\$0.00</b> |
| <b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>                                                               |                        |               |
| Origen                                                                                                                      |                        |               |
| Endeudamiento Neto                                                                                                          | \$0.00                 | \$0.00        |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00                 | \$0.00        |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00                 | \$0.00        |
| Otros Orígenes de Financiamiento                                                                                            | \$0.00                 | \$0.00        |
| Aplicación                                                                                                                  | \$0.00                 | \$0.00        |
| Servicios de la Deuda                                                                                                       | \$0.00                 | \$0.00        |
| Interno                                                                                                                     | \$0.00                 | \$0.00        |
| Externo                                                                                                                     | \$0.00                 | \$0.00        |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento                                                                                        | \$0.00                 | \$0.00        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>                                                           | <b>\$0.00</b>          | <b>\$0.00</b> |
| <b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>                                                | <b>\$3,380,146.28</b>  | <b>\$0.00</b> |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>                                                          | <b>\$0.00</b>          | <b>\$0.00</b> |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>                                                           | <b>\$0.00</b>          | <b>\$0.00</b> |



LIC. JUAN CARLOS OCHOA CASTILLO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES  
 SINDICA MUNICIPAL

**NAHUATZEN**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**PRESIDENCIA**







**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*



# f)- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y  
egresos



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes:*

### **MUNICIPIO DE NAHUATZEN MICHOACÁN 2021-2024**

**AL 30 DE JUNIO DE 2022**

#### **A) NOTAS DE DESGLOSE:**

##### **I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

###### **ACTIVO**

###### **ACTIVO CIRCULANTE**

1.1.1.0. En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$1,020,710.79 (Un Millón Veinte Mil Setecientos Diez Pesos 79/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 32.00 (Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo **\$ 1,020,678.79 (Un Millón Veinte Mil Seiscientos Setenta y ocho Pesos 79/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el municipio en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del municipio.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2.0 El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ 557,557.59 (Quinientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Siete Pesos 59/100 M.N.), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$0.0 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 548,957.52 (Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 52/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 8,600.27 (Ocho Mil Seiscientos Pesos 27/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3.0. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de 643,719.70 (Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Diecinueve Pesos 70/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **27,500.00 (Veinte Siete Mil Quinientos 00/100 M.N.)** se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **\$ 616,219.70 (Seiscientos Dieciséis Mil Doscientos Diecinueve Pesos 70/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.0. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Municipio, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3.0. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **\$ 14,232,646.08 (Catorce Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 08/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **14,232,646.08 (Catorce Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 08/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4.0. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ **1,425,710.50 (Un Millón Cuatrocientos Veinticinco Mil Setecientos Diez Pesos 50/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ **108,407.17 (Ciento Ocho Mil Cuatrocientos Siete Pesos 17/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ **62,406.98 (Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Seis Pesos 98/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ **1,156,344.00 (Un Millón Ciento Cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 98,552.35 (Noventa y ocho mil quinientos cincuenta y dos Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidos en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5.0. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1.0. El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **860,035.06 (Ochocientos Sesenta Mil Treinta y Cinco Pesos 06/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ **3,000.00 (Tres mil Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**,



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 777,035.06 (Setecientos Setenta y Siete Mil Treinta y Cinco Pesos 06/100 M.N. importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo,



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

### PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ 650,119.00 (**Seiscientos Cincuenta Mil Ciento Diecinueve Pesos 00/100 M.N.**), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 1,514,621.22 (**Un Millón Quinientos Catorce Mil Seiscientos Veintiuno Pesos 22/100 M.N.**), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ 59,000.00 (**Cincuenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.**), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ **33,136,638.39 (Treinta y Tres Millones Ciento Treinta Y Seis Mil Seiscientos Treinta y Ocho 39/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ **35,360,378.60 (Treinta y Cinco Millones Trescientos Sesenta Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 60/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos,



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 6,908,639.91 (Seis Millones Novecientos Ocho Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos 91/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 2,525,814.50 (Dos Millones Quinientos Veinticinco Mil Ochocientos Catorce Pesos 50/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ 4,773,140.89 (Cuatro Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Ciento Cuarenta Pesos 89/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$ **3,985,240.51 (Tres Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta Pesos 51/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ **1,288,424.42 (Un Millón Doscientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos 42/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

### **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 1,716,079.98 (Un Millón Setecientos Dieciséis Mil Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ 0.00 (cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ 21,197,340.21 (Veintiún Millones Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Cuarenta Pesos 21/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ 14,163,038.39 (Catorce Millones Dieciséis Mil Treinta y Ocho Pesos 39/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

### III) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

| <b>MUNICIPIO DE NAHUATZEN MICHOACAN</b>                                        |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>             |                         |
| <b>CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>           |                         |
| <b>(Cifras en pesos)</b>                                                       |                         |
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>                                    | <b>\$ 35,360,378.60</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>0.00</b>             |
| Ingresos Financieros                                                           | 0.00                    |
| Incremento por Variación de Inventarios                                        | 0.00                    |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00                    |
| Disminución del Exceso de Provisiones                                          | 0.00                    |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                                             | 0.00                    |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | 0.00                    |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                          | <b>0.00</b>             |
| Aprovechamientos Patrimoniales                                                 | 0.00                    |
| Ingresos Derivados de Financiamientos                                          | 0.00                    |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                    | 0.00                    |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>                                          | <b>\$ 35,360,378.60</b> |

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### MUNICIPIO DE NAHUATZEN MICHOACAN

#### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Cifras en pesos)

|                                                                                   |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>                                        | <b>34,977,411.81</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>                              | <b>16,284,823.10</b> |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización                     | 411,479.67           |
| Materiales y Suministros                                                          | 2,093,271.83         |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                             | 57,392.02            |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo                                      | 0.00                 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                                     | 0.00                 |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                                  | 956,344.00           |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                                     | 0.00                 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                          | 0.00                 |
| Activos Biológicos                                                                | 0.00                 |
| Bienes Inmuebles                                                                  | 0.00                 |
| Activos Intangibles                                                               | 0.00                 |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público                                         | 12,766,335.58        |
| Obra Pública en Bienes Propios                                                    | 0.00                 |
| Acciones y Participaciones de Capital                                             | 0.00                 |
| Compra de Títulos y Valores                                                       | 0.00                 |
| Concesión de Préstamos                                                            | 0.00                 |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                            | 0.00                 |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales                     | 0.00                 |
| Amortización de la Deuda Pública                                                  | 0.00                 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                                | 0.00                 |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables                                        | 0.00                 |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                                 | <b>0.00</b>          |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones          | 0.00                 |
| Provisiones                                                                       | 0.00                 |
| Disminución de Inventarios                                                        | 0.00                 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00                 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones                                          | 0.00                 |
| Otros Gastos                                                                      | 0.00                 |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios                                         | 0.00                 |
| <b>4. Total de Gastos Contables</b>                                               | <b>18,692,588.71</b> |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

#### LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **57,988,294.45 (cincuenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro Pesos 45/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **22, 627,915.85 (Veintidós Millones Seiscientos Veintisiete Mil Novecientos Quince Pesos 85/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **35,360,378.60 (Treinta y Cinco Millones Trescientos Sesenta Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 60/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **35,360,378.60 (Treinta y Cinco Millones Trescientos Sesenta Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 60/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias,



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ 57,988,294.45 (cincuenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro Pesos 45/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ 23,010,882.64 (Veintitrés Millones Diez Mil Ochocientos Ochenta y dos Mil Pesos 64/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 34,977,411.81 (Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Once Pesos 81/100 M.N.), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es \$ 34,977,411.81 (Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Once Pesos 81/100 M.N.), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ 34,977,411.81 (Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Once Pesos 81/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 34,977,411.81 (Treinta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Once Pesos 81/100 M.N.), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.



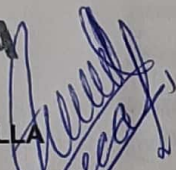
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE NAHUATZEN MICHOACÁN, AL 30 DE JUNIO DE 2022.

### FIRMAS

  
  
**LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**NAHUATZEN**  
M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
Construyendo Juntas

**PRESIDENCIA**

  
**C. ABELARDO J. LUCAS VILLA**

**TESORERO MUNICIPAL**



**LIC. MARIA DE LA LUZ JIMÉNEZ AVILÉS**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
**C. VICTOR ANTONIO IREPÁN WALEO**

**CONTRALOR MUNICIPAL**





**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 1931 - 2024  
*Construyendo Juntos*

## G) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO





MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022  
(CIFRAS EN PESOS)

| Concepto  |                                          | Saldo Inicial  | Cargos del periodo | Abonos del periodo | Saldo final     | Variación del Periodo |
|-----------|------------------------------------------|----------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------------|
| 1         | ACTIVO                                   |                |                    |                    |                 | \$14,705,949.44       |
| 1.1       | ACTIVO CIRCULANTE                        | \$1,748,684.92 | \$53,616,713.80    | \$38,910,764.36    | \$16,454,634.36 | \$900,429.69          |
| 1.1.1     | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES                 | \$1,321,558.59 | \$39,811,194.05    | \$38,910,764.36    | \$2,221,988.28  | -\$157,819.61         |
| 1.1.1.1   | EFFECTIVO                                | \$1,178,530.40 | \$36,021,339.71    | \$36,179,159.32    | \$1,020,710.79  | \$32.00               |
| 1.1.1.1.1 | BANCOS/TESORERIA                         | \$0.00         | \$19,187.00        | \$19,155.00        | \$32.00         | -\$157,851.61         |
| 1.1.1.1.2 | INVERSIONES TEMPORALES                   | \$1,178,530.40 | \$36,002,152.71    | \$36,160,004.32    | \$1,020,678.79  | \$0.00                |
| 1.1.1.4   | FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA         | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.1.5   | DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN       | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.1.6   | DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN       | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.1.9   | OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES           | \$139,528.19   | \$1,412,018.11     | \$993,988.51       | \$557,557.79    | \$418,029.60          |
| 1.1.2     | DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O            | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.2.1   | INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO   | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.2.2   | CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO         | \$129,215.34   | \$1,409,261.69     | \$989,519.51       | \$548,957.52    | \$419,742.18          |
| 1.1.2.3   | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO     | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.2.4   | DEUDORES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO     | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.2.5   | INGRESOS POR RECUPERAR DE LA TESORERIA A | \$0.00         | \$2,756.42         | \$4,469.00         | \$8,600.27      | -\$1,712.58           |
| 1.1.2.9   | OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O      | \$10,312.85    | \$2,377,836.23     | \$1,737,616.53     | \$643,719.70    | \$640,219.70          |
| 1.1.3     | DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS    | \$3,500.00     | \$384,000.00       | \$360,000.00       | \$27,500.00     | \$24,000.00           |
| 1.1.3.1   | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN   | \$0.00         | \$57,342.00        | \$57,342.00        | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.3.2   | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN   | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.3.3   | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN   | \$0.00         | \$1,936,494.23     | \$1,320,274.53     | \$616,219.70    | \$616,219.70          |
| 1.1.3.4   | ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS        | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.3.9   | OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O        | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.4     | INVENTARIOS                              | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.4.1   | INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA      | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.4.2   | INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS      | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.4.3   | INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE   | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.4.4   | INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS,           | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.4.5   | BIENES EN TRÁNSITO                       | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.5     | ALMACENES                                | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.5.1   | ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE   | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.6     | ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE    | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.6.1   | ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES    | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.9     | OTROS ACTIVOS CIRCULANTES                | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.9.1   | VALORES EN GARANTÍA                      | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.9.2   | BIENES EN GARANTÍA                       | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.1.9.3   | BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS,            | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2       | ACTIVO NO CIRCULANTE                     | \$427,126.33   | \$13,805,519.75    | \$0.00             | \$14,232,646.08 | \$13,805,519.75       |
| 1.2.1     | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO    | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.1.1   | INVERSIONES A LARGO PLAZO                | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.1.3   | FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS       | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.2     | DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O            | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.2.1   | DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO      | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.2.2   | DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO          | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.2.3   | INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO     | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.2.9   | OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O      | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.3     | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y      | \$0.00         | \$12,766,335.58    | \$0.00             | \$12,766,335.58 | \$12,766,335.58       |
| 1.2.3.1   | TERRENOS                                 | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |
| 1.2.3.2   | VIVIENDAS                                | \$0.00         | \$0.00             | \$0.00             | \$0.00          | \$0.00                |

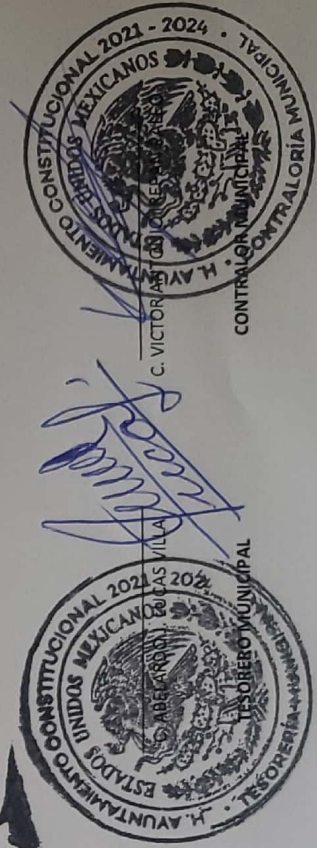


|         |                                        |              |                |                |                |
|---------|----------------------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|
| 1.2.3.1 | OFICINAS HABITACIONALES                | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.3.2 | INFRAESTRUCTURA                        | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.3.4 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.3.5 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.3.6 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.3.9 | OTROS BIENES INMUEBLES                 | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.3.9 | OTROS BIENES INMUEBLES                 | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.4   | BIENES MUEBLES                         | \$386,526.33 | \$1,039,184.17 | \$1,425,710.50 | \$1,039,184.17 |
| 1.2.4.1 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN  | \$25,567.00  | \$82,840.17    | \$108,407.17   | \$82,840.17    |
| 1.2.4.2 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y      | \$62,406.98  | \$0.00         | \$62,406.98    | \$0.00         |
| 1.2.4.3 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE      | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.4.4 | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE       | \$200,000.00 | \$956,344.00   | \$1,156,344.00 | \$956,344.00   |
| 1.2.4.5 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD          | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.4.6 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y            | \$98,552.35  | \$0.00         | \$98,552.35    | \$0.00         |
| 1.2.4.7 | COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS   | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.4.8 | ACTIVOS BIOLÓGICOS                     | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.5   | ACTIVOS INTANGIBLES                    | \$40,600.00  | \$0.00         | \$40,600.00    | \$0.00         |
| 1.2.5.1 | SOFTWARE                               | \$40,600.00  | \$0.00         | \$40,600.00    | \$0.00         |
| 1.2.5.4 | LICENCIAS                              | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.5.9 | OTROS ACTIVOS INTANGIBLES              | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.6   | DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.6.1 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES       | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.6.2 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE              | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.6.3 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES       | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.6.4 | DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS         | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.6.5 | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS      | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7   | ACTIVOS DIFERIDOS                      | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7.1 | ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE  | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7.2 | DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7.3 | GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO  | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7.4 | ANTICIPOS A LARGO PLAZO                | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7.5 | BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS      | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.7.9 | OTROS ACTIVOS DIFERIDOS                | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.8   | ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE  | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.8.1 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.8.2 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.8.3 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.8.9 | ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS      | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.9   | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES           | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.9.1 | BIENES EN CONCESIÓN                    | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.9.2 | BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO     | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |
| 1.2.9.3 | BIENES EN COMODATO                     | \$0.00       | \$0.00         | \$0.00         | \$0.00         |



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL



C. VICTOR





# V - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





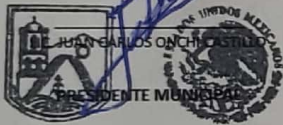
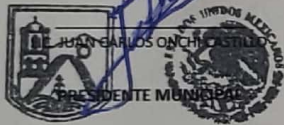
**A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS,  
DEL QUE SE DERIVA LA  
PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN  
ECONÓMICA POR FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO,  
INCLUYENDO LOS INGRESOS  
EXCEDENTES GENERADOS**





MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022

| Tributario                                                    | Ingreso  |                            |            |               |               | Avance de Recaudación |
|---------------------------------------------------------------|----------|----------------------------|------------|---------------|---------------|-----------------------|
|                                                               | Estimado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado | Devengado     | Recaudado     |                       |
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS                                  | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ 6,000.00   | \$ 6,000.00   | 0.00%                 |
| IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO                                 | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ 542,894.00 | \$ 542,894.00 | 0.00%                 |
| IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ 783.00     | \$ 783.00     | 0.00%                 |
| IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR                                | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ -          | \$ -          | 0.00%                 |
| IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES                         | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ -          | \$ -          | 0.00%                 |
| IMPUESTOS ECOLÓGICOS                                          | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ -          | \$ -          | 0.00%                 |
| ACCESORIOS DE IMPUESTOS                                       | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ 100,442.00 | \$ 100,442.00 | 0.00%                 |
| OTROS IMPUESTOS                                               | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ -          | \$ -          | 0.00%                 |
| <b>Total</b>                                                  | \$ -     | \$ -                       | \$ -       | \$ 650,119.00 | \$ 650,119.00 | 0.00%                 |



MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO J. LUCAS VILL

TESORERO MUNICIPAL

C. VICTOR ANTONIO REPE

CONTRALOR MUNICIPAL



**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Construyendo Juntos

**PRESIDENCIA**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022

| Rubro de Ingresos                                                                                                           | Ingreso                 |                            |                         |                         |                         | Diferencia              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                                                                                                             | Estimado                | Ampliaciones y Reducciones | Modificado              | Devengado               | Recaudado               |                         |
| IMPUESTOS                                                                                                                   | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ 650,119.00           | \$ 650,119.00           | \$ 650,119.00           |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL                                                                                   | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS                                                                                                   | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| DERECHOS                                                                                                                    | \$ 2,027,007.40         | \$ -                       | \$ 2,027,007.40         | \$ 1,514,621.22         | \$ 1,514,621.22         | \$ 512,386.18           |
| PRODUCTOS                                                                                                                   | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| APROVECHAMIENTOS                                                                                                            | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ 59,000.00            | \$ 59,000.00            | \$ 59,000.00            |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS                                                                                   | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$ 55,961,287.05        | \$ -                       | \$ 55,961,287.05        | \$ 33,136,638.38        | \$ 33,136,638.38        | \$ 22,824,648.67        |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES                                          | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS                                                                                       | \$ -                    | \$ -                       | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| <b>Total</b>                                                                                                                | <b>\$ 57,988,294.45</b> | <b>\$ -</b>                | <b>\$ 57,988,294.45</b> | <b>\$ 35,360,378.60</b> | <b>\$ 35,360,378.60</b> | <b>\$ 22,627,915.85</b> |



**NAHUATZEN**  
M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Construyendo Juntos

**PRESIDENCIA**



MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO J. LUCAS VILLA

TESORERO MUNICIPAL

C. VICTOR ANTONIO REYES

CONTRALOR MUNICIPAL



Por lo que a la legalidad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y de responsabilidad del emisor



| MUNICIPIO DE NAHUATZEN<br>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS<br>DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022 |                        |                            |                        |                        |                        |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| No Tributario                                                                          | Ingreso                |                            |                        |                        |                        | Avance de Recaudación |
|                                                                                        | Estimado               | Ampliaciones y Reducciones | Modificado             | Devengado              | Recaudado              |                       |
| DERECHOS                                                                               | \$ 2,027,007.40        | \$ -                       | \$ 2,027,007.40        | \$ 1,514,621.22        | \$ 1,514,621.22        | 74.72%                |
| PRODUCTOS                                                                              | \$ -                   | \$ -                       | \$ -                   | \$ -                   | \$ -                   | 0.00%                 |
| APROVECHAMIENTOS                                                                       | \$ -                   | \$ -                       | \$ -                   | \$ 59,000.00           | \$ 59,000.00           | 0.00%                 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS                                                              | \$ -                   | \$ -                       | \$ -                   | \$ -                   | \$ -                   | 0.00%                 |
| <b>Total</b>                                                                           | <b>\$ 2,027,007.40</b> | <b>\$ -</b>                | <b>\$ 2,027,007.40</b> | <b>\$ 1,573,621.22</b> | <b>\$ 1,573,621.22</b> | <b>77.63%</b>         |



C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES  
SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO J. LUCAS VILLA  
TESORERO MUNICIPAL



C. VICTOR ANTONIO REPANZAR  
CONTRALOR MUNICIPAL



**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
CONSTRUYENDO JUNTOS  
**PRESIDENCIA**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**

| Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de<br>Financiamiento                                                                                                                                            | Ingreso          |                               |                  |                  |                  | Diferencia       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                                         | Estimado         | Ampliaciones y<br>Reducciones | Modificado       | Devengado        | Recaudado        |                  |
| <b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O<br/>ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>                                                                                                                           |                  |                               |                  |                  |                  |                  |
| IMPUESTOS                                                                                                                                                                                               | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ 650,119.00    | \$ 650,119.00    | \$ 650,119.00    |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD<br>SOCIAL                                                                                                                                                            | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS                                                                                                                                                                               | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| DERECHOS                                                                                                                                                                                                | \$ 2,027,007.40  | \$ -                          | \$ 2,027,007.40  | \$ 1,514,621.22  | \$ 1,514,621.22  | \$ 512,386.18    |
| PRODUCTOS                                                                                                                                                                                               | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| APROVECHAMIENTOS                                                                                                                                                                                        | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ 59,000.00     | \$ 59,000.00     | \$ 59,000.00     |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES,<br>CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA<br>COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS<br>DE APORTACIONES                                                                    | \$ 55,961,287.05 | \$ -                          | \$ 55,961,287.05 | \$ 33,136,638.38 | \$ 33,136,638.38 | \$ 22,824,648.67 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,<br>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y<br>JUBILACIONES                                                                                                                | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS<br/>PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS<br/>ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR<br/>PARA EL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE<br/>EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b> |                  |                               |                  |                  |                  |                  |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD<br>SOCIAL                                                                                                                                                            | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| PRODUCTOS                                                                                                                                                                                               | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y<br>SERVICIOS                                                                                                                                                            | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,<br>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y<br>JUBILACIONES                                                                                                                | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>                                                                                                                                                            |                  |                               |                  |                  |                  |                  |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS                                                                                                                                                                   | \$ -             | \$ -                          | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                            | \$ 57,988,294.45 | \$ -                          | \$ 57,988,294.45 | \$ 35,360,378.60 | \$ 35,360,378.60 | \$ 22,627,915.85 |



**NAHUATZEN**  
 M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
 Construyendo Juntos

**PRESIDENCIA**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonables y correctos, y son responsabilidad del emisor



C. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO J. LUCAS VILLO

TESORERO MUNICIPAL

C. VICTOR ANTONIO JIMENEZ

CONTRALOR MUNICIPAL







**A) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DE  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE  
DERIVAN LAS SIGUIENTES  
CLASIFICACIONES:**

- a) Administrativa**
- b) Económica**
- c) Por objeto del gasto**
- d) Funcional y Programática**

**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**

| Concepto                     | Egresos                 |                                |                         |                         |                         | Subejercicio            |
|------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                              | Aprobado                | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado              | Devengado               | Pagado                  |                         |
| PRESIDENCIA                  | \$ 9,840,196.65         | -\$ 59,496.45                  | \$ 9,780,700.20         | \$ 6,364,673.98         | \$ 6,364,673.98         | \$ 3,416,026.22         |
| SINDICATURA                  | \$ 880,949.35           | \$ 29,200.74                   | \$ 910,150.09           | \$ 388,613.73           | \$ 388,613.73           | \$ 521,536.36           |
| SECRETARIA                   | \$ 667,841.59           | \$ -                           | \$ 667,841.59           | \$ 265,689.68           | \$ 265,689.68           | \$ 402,151.91           |
| TESORERIA MUNICIPAL          | \$ 1,422,429.25         | -\$ 85,467.42                  | \$ 1,336,961.83         | \$ 667,515.68           | \$ 667,515.68           | \$ 669,446.15           |
| OFICIALIA MAYOR              | \$ 1,793,262.20         | \$ 868,525.24                  | \$ 2,661,787.44         | \$ 4,817,949.86         | \$ 4,817,949.86         | \$ 2,156,162.42         |
| OBRAS PUBLICAS               | \$ 1,027,496.30         | \$ 3,488.00                    | \$ 1,030,984.30         | \$ 692,938.24           | \$ 692,938.24           | \$ 338,046.06           |
| DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  | \$ 23,644,243.95        | \$ 5,000.00                    | \$ 23,649,243.95        | \$ 12,771,335.58        | \$ 12,771,335.58        | \$ 10,877,908.37        |
| CONTRALORIA                  | \$ 204,196.12           | \$ 14,000.00                   | \$ 218,196.12           | \$ 88,403.50            | \$ 88,403.50            | \$ 129,792.62           |
| REGIDORES                    | \$ 2,494,494.21         | -\$ 76,468.00                  | \$ 2,418,026.21         | \$ 1,015,832.86         | \$ 1,015,832.86         | \$ 1,402,193.35         |
| DIF. MUNICIPAL               | \$ 913,092.76           | -\$ 85,260.58                  | \$ 827,832.18           | \$ 283,288.88           | \$ 283,288.88           | \$ 544,543.30           |
| DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)  | \$ 285,564.02           | -\$ 508.00                     | \$ 285,056.02           | \$ 131,523.54           | \$ 131,523.54           | \$ 153,532.48           |
| DESARROLLO RURAL (SEDRO)     | \$ 750,905.02           | \$ -                           | \$ 750,905.02           | \$ 695,273.40           | \$ 695,273.40           | \$ 55,631.62            |
| ATENCION AL MIGRANTE         | \$ 144,458.97           | \$ -                           | \$ 144,458.97           | \$ 48,673.92            | \$ 48,673.92            | \$ 95,785.05            |
| AG. NOTABLE (OOAPAS)         | \$ 1,961,235.51         | \$ -                           | \$ 1,961,235.51         | \$ 1,603,902.06         | \$ 1,603,902.06         | \$ 357,333.45           |
| SEG.IDAD PUBLICA             | \$ 11,225,251.21        | -\$ 613,013.53                 | \$ 10,612,237.68        | \$ 4,844,142.68         | \$ 4,844,142.68         | \$ 5,768,095.00         |
| EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE | \$ 116,622.82           | \$ -                           | \$ 116,622.82           | \$ 45,307.68            | \$ 45,307.68            | \$ 71,315.14            |
| JUVENTUD Y DEPORTE           | \$ 139,280.98           | \$ -                           | \$ 139,280.98           | \$ 52,040.28            | \$ 52,040.28            | \$ 87,240.70            |
| ECOLOGIA                     | \$ 341,993.05           | \$ -                           | \$ 341,993.05           | \$ 146,021.88           | \$ 146,021.88           | \$ 195,971.17           |
| DESARROLLO ECONOMICO         | \$ 134,780.49           | \$ -                           | \$ 134,780.49           | \$ 54,284.38            | \$ 54,284.38            | \$ 80,496.11            |
| <b>Total del Gasto</b>       | <b>\$ 57,988,294.45</b> | <b>\$ -</b>                    | <b>\$ 57,988,294.45</b> | <b>\$ 34,977,411.81</b> | <b>\$ 34,977,411.81</b> | <b>\$ 23,010,882.64</b> |



LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO

**NAHUATZEN**  
**M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024**  
**Construyendo Juntos**

**PRESIDENCIA**



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO L. LUCAS VILLALBA



C. VICTOR ANTONIO PEREZ MORALES

CONTRALORIA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**

| Concepto                                          | Egresos                 |                                |                         |                         |                         | Subejercicio            |
|---------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                                   | Aprobado                | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado              | Devengado               | Pagado                  |                         |
| GASTO CORRIENTE                                   | \$ 32,380,664.37        | \$ -                           | \$ 32,380,664.37        | \$ 19,481,260.23        | \$ 19,481,260.23        | \$ 12,899,404.14        |
| GASTO DE CAPITAL                                  | \$ 25,607,630.08        | \$ -                           | \$ 25,607,630.08        | \$ 15,496,151.58        | \$ 15,496,151.58        | \$ 10,111,478.50        |
| AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS | \$ -                    | \$ -                           | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| PENSIONES Y JUBILACIONES                          | \$ -                    | \$ -                           | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| PARTICIPACIONES                                   | \$ -                    | \$ -                           | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    | \$ -                    |
| <b>Total del Gasto</b>                            | <b>\$ 57,988,294.45</b> | <b>\$ -</b>                    | <b>\$ 57,988,294.45</b> | <b>\$ 34,977,411.81</b> | <b>\$ 34,977,411.81</b> | <b>\$ 23,010,882.64</b> |



LIC. JUAN CARLOS ONCHI CASTILLO



LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

**NAHUATZEN**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024

Construyendo Juntos

**PRESIDENCIA**

C. ABELARDO J. LUCAS VILL

TESORERO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son verazmente correctas, con responsabilidad del emisor

**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**

| Concepto                                                                  | Egresos          |                                |                  |                  |                  | Subejercicio     |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                           | Aprobado         | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado       | Devengado        | Pagado           |                  |
| <b>SERVICIOS PERSONALES</b>                                               | \$ 15,650,954.99 | \$ -                           | \$ 15,650,954.99 | \$ 6,880,639.91  | \$ 6,880,639.91  | \$ 8,770,315.08  |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE                         | \$ 13,417,871.04 | \$ 23,624.02                   | \$ 13,441,495.06 | \$ 6,787,139.91  | \$ 6,787,139.91  | \$ 6,654,355.15  |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO                        | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES                                   | \$ 2,139,622.33  | \$ 23,624.02                   | \$ 2,115,998.31  | \$ -             | \$ -             | \$ 2,115,998.31  |
| SEGURIDAD SOCIAL                                                          | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS                                  | \$ 93,461.62     | \$ -                           | \$ 93,461.62     | \$ 93,500.00     | \$ 93,500.00     | \$ 38.38         |
| PREVISIONES                                                               | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS                                   | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>                                           | \$ 2,499,494.73  | \$ 24,868.00                   | \$ 2,474,626.73  | \$ 2,504,751.50  | \$ 2,504,751.50  | \$ 30,124.77     |
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | \$ 311,400.00    | \$ 32,381.36                   | \$ 279,018.64    | \$ 250,067.67    | \$ 250,067.67    | \$ 28,950.97     |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS                                                    | \$ 41,850.00     | \$ 57,886.26                   | \$ 99,736.26     | \$ 105,583.91    | \$ 105,583.91    | \$ 5,847.65      |
| MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN             | \$ -             | \$ 203,396.27                  | \$ 203,396.27    | \$ 411,479.67    | \$ 411,479.67    | \$ 208,083.40    |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN                    | \$ 124,300.00    | \$ 180,185.30                  | \$ 304,485.30    | \$ 277,376.52    | \$ 277,376.52    | \$ 27,108.78     |
| PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO                        | \$ 133,500.00    | \$ 355.00                      | \$ 133,855.00    | \$ 9,227.56      | \$ 9,227.56      | \$ 124,627.44    |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS                                      | \$ 1,413,394.73  | \$ 716,846.50                  | \$ 696,548.23    | \$ 747,685.65    | \$ 747,685.65    | \$ 51,137.42     |
| VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS         | \$ 337,800.00    | \$ 16,360.00                   | \$ 321,440.00    | \$ -             | \$ -             | \$ 321,440.00    |
| MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD                                   | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                            | \$ 137,250.00    | \$ 298,897.03                  | \$ 436,147.03    | \$ 703,330.52    | \$ 703,330.52    | \$ 267,183.49    |
| <b>SERVICIOS GENERALES</b>                                                | \$ 6,070,214.65  | \$ 24,891.20                   | \$ 6,095,105.85  | \$ 4,822,203.89  | \$ 4,822,203.89  | \$ 1,272,901.96  |
| SERVICIOS BÁSICOS                                                         | \$ 2,872,500.00  | \$ 279,575.00                  | \$ 2,592,925.00  | \$ 2,439,776.97  | \$ 2,439,776.97  | \$ 153,148.03    |
| SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO                                                | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ 37,468.00     | \$ 37,468.00     | \$ 37,468.00     |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS          | \$ 249,540.00    | \$ 80,397.94                   | \$ 329,937.94    | \$ 213,431.31    | \$ 213,431.31    | \$ 116,506.63    |
| SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES                            | \$ 45,150.00     | \$ 46,711.20                   | \$ 91,861.20     | \$ 76,610.72     | \$ 76,610.72     | \$ 15,250.48     |
| SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN        | \$ 890,250.00    | \$ 106,326.32                  | \$ 783,923.68    | \$ 110,622.68    | \$ 110,622.68    | \$ 673,301.00    |
| SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD                             | \$ 35,100.00     | \$ -                           | \$ 35,100.00     | \$ 17,800.00     | \$ 17,800.00     | \$ 17,300.00     |
| SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS                                          | \$ 446,687.80    | \$ 15,153.88                   | \$ 431,533.92    | \$ 208,021.16    | \$ 208,021.16    | \$ 223,512.76    |
| SERVICIOS OFICIALES                                                       | \$ 629,689.28    | \$ 9,850.16                    | \$ 639,539.44    | \$ 765,655.68    | \$ 765,655.68    | \$ 126,116.24    |
| OTROS SERVICIOS GENERALES                                                 | \$ 901,297.57    | \$ 288,987.10                  | \$ 1,190,284.67  | \$ 952,817.37    | \$ 952,817.37    | \$ 237,467.30    |
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>             | \$ 8,160,000.00  | \$ 23.20                       | \$ 8,159,976.80  | \$ 5,273,664.93  | \$ 5,273,664.93  | \$ 2,886,311.87  |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO                  | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO                                | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES                                                  | \$ 7,110,000.00  | \$ 484,735.62                  | \$ 6,625,264.38  | \$ 4,524,360.00  | \$ 4,524,360.00  | \$ 2,100,904.38  |
| AYUDAS SOCIALES                                                           | \$ 1,050,000.00  | \$ 484,712.42                  | \$ 1,534,712.42  | \$ 749,304.93    | \$ 749,304.93    | \$ 785,407.49    |
| PENSIONES Y JUBILACIONES                                                  | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS                  | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL                                      | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| DONATIVOS                                                                 | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR                                                | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>                            | \$ 1,963,386.13  | \$ -                           | \$ 1,963,386.13  | \$ 1,013,736.02  | \$ 1,013,736.02  | \$ 949,650.11    |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN                                     | \$ 143,100.00    | \$ 30,272.51                   | \$ 173,372.51    | \$ 57,392.02     | \$ 57,392.02     | \$ 115,980.49    |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                              | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO                             | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE                                          | \$ 1,820,286.13  | \$ 30,272.51                   | \$ 1,790,013.62  | \$ 956,344.00    | \$ 956,344.00    | \$ 833,669.62    |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                                             | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                                  | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS                                                        | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| BIENES INMUEBLES                                                          | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| ACTIVOS INTANGIBLES                                                       | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>                                                  | \$ 23,644,243.95 | \$ -                           | \$ 23,644,243.95 | \$ 12,766,335.58 | \$ 12,766,335.58 | \$ 10,877,908.37 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO                                 | \$ 23,644,243.95 | \$ -                           | \$ 23,644,243.95 | \$ 12,766,335.58 | \$ 12,766,335.58 | \$ 10,877,908.37 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS                                            | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |





**MUNICIPIO DE NAHUATZEN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**DEL 01/01/2022 AL 30/06/2022**

| Concepto                                                                                      | Egresos          |                                |                  |                  |                  | Subejercicio     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                                               | Aprobado         | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado       | Devengado        | Pagado           |                  |
| <b>GOBIERNO</b>                                                                               | \$ 57,988,294.45 | \$ 617,677.77                  | \$ 57,370,616.68 | \$ 22,088,228.23 | \$ 22,088,228.23 | \$ 35,282,388.45 |
| LEGISLACION                                                                                   | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| JUSTICIA                                                                                      | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ 19,203.24     | \$ 19,203.24     | \$ 19,203.24     |
| COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO                                                       | \$ 57,988,294.45 | \$ 617,677.77                  | \$ 57,370,616.68 | \$ 20,282,142.23 | \$ 20,282,142.23 | \$ 37,088,474.45 |
| RELACIONES EXTERIORES                                                                         | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS                                                             | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| SEGURIDAD NACIONAL                                                                            | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR                                              | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ 1,786,882.76  | \$ 1,786,882.76  | \$ 1,786,882.76  |
| OTROS SERVICIOS GENERALES                                                                     | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>DESARROLLO SOCIAL</b>                                                                      | \$ -             | \$ 617,677.77                  | \$ 617,677.77    | \$ 12,889,183.58 | \$ 12,889,183.58 | \$ 12,271,505.81 |
| PROTECCION AMBIENTAL                                                                          | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ 436,987.60    | \$ 436,987.60    | \$ 436,987.60    |
| VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD                                                           | \$ -             | \$ 617,677.77                  | \$ 617,677.77    | \$ 11,817,012.77 | \$ 11,817,012.77 | \$ 11,199,335.00 |
| SAUD                                                                                          | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES                                          | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ 635,183.21    | \$ 635,183.21    | \$ 635,183.21    |
| EDUCACION                                                                                     | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| PROTECCION SOCIAL                                                                             | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| OTROS ASUNTOS SOCIALES                                                                        | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>DESARROLLO ECONOMICO</b>                                                                   | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL                                        | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA                                                      | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| COMBUSTIBLES Y ENERGIA                                                                        | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION                                                          | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSPORTE                                                                                    | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| COMUNICACIONES                                                                                | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TURISMO                                                                                       | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION                                                              | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS                                                   | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES</b>                                                     | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| OPERACIONES FINANCIERAS                                                                       | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA                              | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| SALUDAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO AL COMIENZO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES             | \$ -             | \$ -                           | \$ -             | \$ -             | \$ -             | \$ -             |
| <b>Total del Gasto</b>                                                                        | \$ 57,988,294.45 | \$ -                           | \$ 57,988,294.45 | \$ 34,977,411.81 | \$ 34,977,411.81 | \$ 23,010,882.64 |



DR. JOAN CARLOS ONCHI CASTILLO



DR. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

**NAHUATZEN**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 2021 - 2024

SINDICA MUNICIPAL

**CONSTRUYENDO JUNTOS**

**PRESIDENCIA**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son de responsabilidad del emisor





MUNICIPIO DE NAHUATZEN  
Gasto por Categoría Programática  
Del 01/01/2022 al 30/06/2022

| Concepto                                                                   | Egresos                |                                |                        |                        |                        | Subejercicio           |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                                            | Aprobado               | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado             | Devengado              | Pagado                 |                        |
| ramas                                                                      |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios    |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Sujetos a Reglas de Operación                                              |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Otros Subsidios                                                            |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Desempeño de las Funciones                                                 |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Prestación de Servicios Públicos                                           | \$57,988,294.45        | \$0.00                         | \$57,988,294.45        | \$34,977,411.81        | \$34,977,411.81        | \$23,010,882.64        |
| Provisión de Bienes Públicos                                               |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas                 |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Promoción y fomento                                                        |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Regulación y supervisión                                                   |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)             |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Específicos                                                                |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Proyectos de Inversión                                                     |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Actividades de Apoyo                                                       |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión                 |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Operaciones ajenas                                                         |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Compromisos                                                                |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional                  |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Desastres Naturales                                                        |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Obligaciones                                                               |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Pensiones y jubilaciones                                                   |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Aportaciones a la seguridad social                                         |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Aportaciones a fondos de estabilización                                    |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones             |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)                         |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Gasto Federalizado                                                         |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Participaciones a entidades federativas y municipios                       |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la Deuda            |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                                  |                        |                                |                        |                        |                        |                        |
| <b>Total del Gasto</b>                                                     | <b>\$57,988,294.45</b> | <b>\$0.00</b>                  | <b>\$57,988,294.45</b> | <b>\$34,977,411.81</b> | <b>\$34,977,411.81</b> | <b>\$23,010,882.64</b> |



NAHUATZEN  
M. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Presidencia  
PRESIDENCIA

LIC. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ AVILES

SINDICA MUNICIPAL

C. ABELARDO J. LUCAS VILCA



Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



# VI- Información complementaria, De Acuerdo Con Lo Establecido Por El CONAC





**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2031 - 2026  
*Construyendo Juntos*

# A) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS



**NAHUATZEN**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*

## MUNICIPIO DE NAHUATZEN MICHOACÁN

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS  
DEL 01 DE ABRIL 30 DE JUNIO DE 2022

| PROGRAMA O FONDO                                                                            | DESTINO DE LOS RECURSOS      | EJERCIDO     |              | REINTEGRO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------|--------------|-----------|
|                                                                                             |                              | DEVENGADO    | PAGADO       |           |
| PARTICIPACIONES FEDERALES                                                                   | GASTOS OPERATIVOS            | 6,284,080.04 | 6,284,080.04 | 0.00      |
| FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMDF)                    | OBRA PUBLICA (Rezago Social) | 6,447,184.67 | 6,447,184.67 | 0.00      |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN) | SEGURIDAD DEL MUNICIPIO      | 2,805,160.92 | 2,805,160.92 | 0.00      |
|                                                                                             |                              |              |              |           |
|                                                                                             |                              |              |              |           |
|                                                                                             |                              |              |              |           |

LIC. MARIA DE LA LUZ JIMÉNEZ ÉVILES  
SINDICO MUNICIPAL



LIC. JUAN CARLOS ONCHI GASHILO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
*Construyendo Juntos*



C. VICTOR ANTONIO PEREZ GARCIA  
CONTRALOR MUNICIPAL